

Propuesta

Secuencia Curricular en Estudios Literarios y Culturales de las Mujeres y el Género

I. **Título.** SECUENCIA CURRICULAR EN ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES DE LAS MUJERES Y EL GÉNERO

Se propone la creación de una secuencia curricular de 15 créditos en Estudios Literarios y Culturales de las Mujeres y el Género como parte de los ofrecimientos del Departamento de Estudios Hispánicos. Esta secuencia cumple con los requisitos académicos de la Categoría IV de las Certificaciones Núm. 27 (2003-2004) y Núm. 47 (2004-2005) de la Junta de Síndicos por ser una secuencia articulada e integrada de cursos que proveen una alternativa pertinente, innovadora e interdisciplinaria al estudio de la literatura, la lengua y la cultura hispánicas. Esto constituye un valor añadido no solamente para el bachillerato en Estudios Hispánicos, sino también para estudiantes de otros programas que puedan interesarse en tomar la secuencia para enriquecer su formación académica y profesional.

II. **Objetivos específicos.** Al completar los quince (15) créditos de la secuencia, el estudiantado será capaz de:

1. Identificar bibliografía básica de crítica feminista y de teoría del género cultural.
2. Identificar autoras canónicas y no canónicas de la literatura, la crítica y la cultura hispánicas.
3. Reconocer, poder definir y usar en sus análisis conceptos básicos de la teoría feminista y del género cultural.
4. Explicar los asuntos teóricos planteados por la crítica feminista y la teoría de los géneros.
5. Aplicar la teoría feminista y del género cultural a la lectura e interpretación de todo tipo de textos de la cultura hispánica.
6. Formular preguntas fundamentales que conduzcan a develar la ideología y los significados relacionados con las mujeres y los géneros en todo texto y discurso cultural.
7. Investigar y problematizar asuntos y temas relacionados con las mujeres en la cultura hispánica.
8. Elaborar y defender opiniones bien fundamentadas sobre las mujeres y los géneros en las manifestaciones artístico-culturales hispánicas.
9. Identificar problemas relacionados con los usos lingüísticos y el discurso sexista en textos orales y escritos literarios y no literarios.
10. Redactar ensayos de divulgación para público general y artículos críticos para público especializado sobre el tema de las mujeres y los géneros en el discurso literario y no literario.
11. Relacionar con otros campos de estudio, así como con su experiencia existencial, los asuntos planteados por la teoría feminista y del género cultural.

III. **Justificación**

Las mujeres, como grupo, generan saberes dentro de sus culturas específicas y aportan visiones beneficiosas para la sociedad en general. Sin embargo, esos saberes y visiones son todavía invisibilizados, cuando no excluidos, en los currículos académicos como reflejo de la desigualdad social que todavía experimentan con respecto a los varones. El contenido de los cursos universitarios, por lo general, no ofrece información equitativa sobre las contribuciones de las mujeres a las diferentes disciplinas o campos del saber. Igualmente sucede en la mayor parte de los libros de texto con respecto a la producción de pensamiento, discurso, arte y cultura femenina. Tampoco se atienden con profundidad, como temas de

discusión y análisis, los asuntos de las mujeres, los géneros y la cultura. Sin embargo, en la actualidad, la crítica feminista, como parte de los estudios del género, ha sido reconocida y ha cobrado relevancia como un tipo de enfoque crítico cultural complejo, pertinente y fructífero. El interés por investigar y discutir estos asuntos por parte de las personas estudiosas en las diferentes disciplinas, incluyendo el campo de la lengua, la cultura y la literatura hispánicas, se evidencia en la cantidad de publicaciones, conferencias, simposios y reuniones académicas dedicadas al tema que, tanto nacional como internacionalmente, han venido proliferando desde las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI. Resulta beneficioso e imperioso que el Departamento de Estudios Hispánicos prepare profesionales que puedan utilizar estos conocimientos para enseñar, investigar, redactar y participar en discusiones inclusivas sobre los asuntos de las mujeres en el discurso y en la cultura. Esta secuencia enriquecerá el programa de Estudios Hispánicos y lo actualizará de acuerdo con las tendencias contemporáneas en el campo de la crítica feminista y los estudios del género cultural. Será una secuencia innovadora que contribuirá a atraer estudiantes a nuestro programa, no sólo estudiantado interesado en especializarse en el campo literario y lingüístico en español, sino alumnado de otras especialidades que deseen complementar su formación con este tipo de estudios culturales.

IV. Secuencia de cursos

La secuencia consistirá de dos cursos medulares de 3 créditos cada uno: uno que se tomará al inicio de la secuencia (TEORÍAS CRÍTICAS FEMINISTAS) y uno de seminario que se tomará al final. Además, se tomarán 9 créditos (tres cursos) electivos elegidos por el/la estudiante de una lista de cursos recomendados sobre el tema del género cultural. De los 9 créditos electivos, 3 podrán tomarse fuera del Departamento de Estudios Hispánicos. El seminario servirá para realizar una investigación de un tema seleccionado en acuerdo entre el/la estudiante y su mentor/a. El Seminario tendrá como pre-requisito haber completado el curso medular y los 9 créditos electivos. El curso medular o el seminario se podrán dictar en equipo (“team teaching”).

ESPA 4XXX TEORÍAS CRÍTICAS FEMINISTAS: LEYENDO GÉNERO Y SEXUALIDAD (curso medular)	3 créditos
ESPA XXXX Curso Electivo Recomendado de ESPA	3 créditos
ESPA XXXX Curso Electivo Recomendado de ESPA	3 créditos
____ XXXX Curso Electivo Recomendado de ESPA o de otro Departamento	3 créditos
ESPA 4XXX SEMINARIO EN ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES DE LAS MUJERES Y EL GÉNERO	3 créditos
Total Secuencia	15 créditos

La tabla a continuación ilustra el programa de cursos en esta secuencia curricular en Estudios Literarios y Culturales de las Mujeres y el Género:

CURSOS	CRÉDITOS
1er año de la secuencia curricular (correspondiente al 2do año académico del/de la estudiante)	
ESPA 4XXX Teorías Críticas Feministas: Leyendo Género y Sexualidad	3
Electiva recomendada	3
2do año de la secuencia curricular (correspondiente al 3er año académico del/de la estudiante)	
Electiva recomendada *	3
Electiva recomendada *	3
3er año de la secuencia curricular (correspondiente al 4to año académico del/de la estudiante)	
ESPA 4XXX Seminario en Estudios Literarios y Culturales de las Mujeres y el Género	3

* Debido a que las electivas recomendadas no comprenden contenido temático de otros cursos, pueden tomarse simultáneamente a los cursos medulares si así fuera permitido en consulta con la consejería y/o dirección del Departamento. Además, si antes de solicitar admisión a la secuencia, el o la estudiante ha tomado un curso (tres créditos) de los recomendados como cursos electivos del tema del género en o fuera del Departamento de Estudios Hispánicos, podría convalidársele.

Una vez el o la estudiante haya cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos de esta secuencia al momento de graduación, se hará constar mediante una anotación especial en el expediente del/de la estudiante que incluirá el título de la secuencia y los cursos aprobados.

Facultad del Departamento de Estudios Hispánicos que ha creado cursos de la Secuencia:

Dra. Elsa R. Arroyo Vázquez, *Catedrática, Ph.D., 1989 Rutgers University, Especialidad: Literatura Hispanoamericana y Puertorriqueña*

Dra. Jaqueline Girón Alvarado, *Catedrática, Ph.D., 1993 Pennsylvania State University Especialidad: Literatura Hispanoamericana*

Dra. Ivonne Recinos Aquino, *Catedrática Auxiliar, Ph.D 2002 University of Pittsburgh Especialidad: Literatura Centroamericana y Mexicana*

Dra. Carmen Rivera Vilegas, *Catedrática Asociada, Ph.D., 1997 Vanderbilt University Especialidad: Literatura Puertorriqueña*

V. Cursos existentes en el Departamento de Estudios Hispánicos

1. ESPA 3315 MUJER Y ESCRITURA EN HISPANOAMÉRICA
Descripción: La identidad, la intimidad y las luchas sociales de las mujeres hispanoamericanas vistas a través de textos representativos escritos por mujeres; lectura de textos diversos desde la perspectiva del género.
2. ESPA 4227 MUJERES NARRADORAS EN LETRAS HISPÁNICAS
Descripción: Estudio de obras narrativas producidas por mujeres en lengua española a través del tiempo. Discusión de temas, valores y méritos de estas obras, con énfasis en la perspectiva de género. Análisis de textos usando marcos teóricos contemporáneos, especialmente los enfoques feminista, posmoderno y poscolonial.

VI. Cursos a crearse o en proceso de creación

1. ESPA 4XXX TEORÍAS CRÍTICAS FEMINISTAS: LEYENDO GÉNERO Y SEXUALIDAD (Curso Medular)
Descripción: Panorama de la teoría crítica feminista, su relación con el movimiento global de mujeres, con atención particular a Puerto Rico, y sus vínculos con las teorías críticas del discurso y de la cultura. Aplicación de literacidad teórica feminista en el análisis de textos críticos, literarios y culturales. Práctica de estrategias de lectura con perspectiva de género, suplementada con perspectivas de sexualidades diversas o "queer". Énfasis en los siglos XX y XXI.
2. ESPA 4XXX SEMINARIO EN ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES DE LAS MUJERES Y EL GÉNERO (Curso Medular)
Descripción: Exploración de un área de estudios literarios o culturales de las mujeres y el género. Lectura y discusión de fuentes primarias. Delimitación de un tema y diseño de un proyecto de investigación. Redacción y presentación de un trabajo de investigación.

3. ESPA 4XXX ESCRITORAS CENTROAMERICANAS
Descripción: Análisis de obras literarias de narradoras, poetas y ensayistas centroamericanas representativas. Comparación y contraste de las perspectivas femeninas según aparecen en las obras. Se toman en cuenta factores sociales, históricos y culturales.
4. ESPA XXXX EL DISCURSO FEMENINO EN EL ARTE DEL MUNDO HISPÁNICO
Descripción: Lectura y análisis de la figura femenina como sujeto creador en textos tanto literarios como artesanales, pictóricos, musicales y fílmicos en la cultura hispánica del siglo XX y XXI. Interpretación de textos culturales aplicando modelos teóricos discursivos. Se presta particular atención a la visión marcada por las diferencias entre los géneros, problematizando de esta forma al sujeto creador femenino.
5. ESPA. XXXX MUJERES Y FOLCLOR (curso a crearse por la doctora Julia Cristina Ortiz Lugo)

VII. Cursos existentes en otros Departamentos

1. CISO 4056 ASPECTOS PSICO-SOCIALES DEL GÉNERO (pre-requisito CISO 3121)
Descripción: Aspectos psico-sociales de la conducta de mujeres y hombres como respuesta a los cambios en la percepción de sus roles.

VIII. Perfil del egresado o egresada. El estudiantado egresado:

1. Será capaz de aplicar una perspectiva de género a su trabajo en su área de especialidad.
2. Habrá obtenido una formación básica para seguir estudiando sobre el tema formal e informalmente.
3. Si se dedica al área de la enseñanza, podrá incorporar la lectura y análisis de género a su práctica pedagógica.
4. Será inclusivo en su discurso oral y escrito.
5. Tendrá una disposición al análisis crítico de la cultura y promoverá equidad y respeto en su centro de trabajo y en su comunidad hacia las mujeres y las diversidades sexuales.

IX. Requisitos de admisión, administración de la Secuencia y certificación en el expediente académico

1. La Secuencia en Estudios Literarios y Culturales de las Mujeres y el Género estará disponible al estudiantado de nivel sub-graduado de la Universidad de Puerto Rico, Mayagüez.
2. El estudiantado interesado llenará una Solicitud de Admisión a la Secuencia de Estudios Literarios y Culturales de las Mujeres y el Género. Obtendrá orientación y consejería del Departamento de Estudios Hispánicos.
3. La(s) persona(s) encargada(s) revisará(n) las solicitudes y notificará(n) a cada estudiante solicitante su admisión. Luego procederá(n) a preparar junto con la/el estudiante un plan de estudio para cumplir con la secuencia curricular.
4. El Departamento de Estudios Hispánicos certificará al estudiantado que complete la Secuencia con un promedio no menor de 3.0. Se certificará en el expediente académico del/de la estudiante que haya completado la Secuencia.

X. Promoción

La Secuencia se promoverá mediante una campaña de orientación a estudiantes y personal de consejería académica. Se preparará un folleto de información de la Secuencia.

XI. Plan de avalúo

El Departamento de Estudios Hispánicos, a partir del primer semestre de efectividad de la secuencia, iniciará un acopio estadístico de:

1. Estudiantes matriculados en la Secuencia.
2. Cursos ofrecidos por semestre.
3. Calificaciones obtenidas por el estudiantado.
4. Estudiantes que completan la Secuencia.